

**DIRBDE**  
Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil



# Reporte de Gratuidad y beneficios



MINEDUC | 2019





El objetivo de la publicación es ofrecer un análisis comparativo de los resultados del proceso de asignación de beneficios de arancel 2019, realizado anualmente por MINEDUC, en coordinación con las universidades adscritas a la Gratuidad. La revisión contrasta las cifras institucionales desde la implementación de este mecanismo de financiamiento estudiantil, permitiendo perfilar desde el punto de vista socioeconómico la matrícula de la Universidad, registrar las tendencias en términos de los tipos de beneficios predominantes y registrar cambios que puedan tener alcances en la articulación con las becas internas y las proyecciones presupuestarias asociadas.

Este documento es resultado del trabajo colaborativo entre los(as) profesionales de la Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE) de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC). Los datos fueron procesados por el equipo del Área de Gestión de la Información (AGI), a cargo de Rodrigo Carmona y elaborados por Rafael Díaz, analista de la AGI. El diseño, edición y diagramación fueron supervisados por Gislaine Morales, coordinadora del Área de Comunicaciones.

**Pamela Díaz-Romero M.**  
Universidad de Chile  
2019  
Santiago, Chile

- 
-  /DIRBDE
  -  @dirbde
  -  [www.uchile.cl/dirbde](http://www.uchile.cl/dirbde)
  -  [dirbde@uchile.cl](mailto:dirbde@uchile.cl)

# Presentación

El reporte considera el total de matriculados(as) al día 05 de junio de los años 2017, 2018 y 2019.

A diferencia del informe de preselección, este documento comprende a la totalidad de matriculados (as) en el proceso formal de enero-junio 2019. Además, da cuenta de los resultados del segundo proceso de asignación de Gratuidad, becas y créditos según lo informado el 07 de junio de 2019 por el Ministerio de Educación (MINEDUC), y homologa las bases comparativas 2017 y 2018 con sus respectivos procesos de asignación.

Los datos sistematizados en “Antecedentes demográficos y socioeducativos” corresponden a los declarados por los (as) propios estudiantes que rindieron la Prueba de Selección Universitaria (PSU), en las encuestas realizadas por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE).

**Información complementaria disponible en:**

<http://gestiondbe.uchile.cl/Statistics/>

<http://uchile.cl/dirbde>

# Contenido

| 06

Postulación FUAS y asignación MINEDUC.

| 08

Asignación MINEDUC por beneficio.

| 11

Metodología del indicador "Arancel Ajustado por nivel socioeconómico".

| 13

Asignación MINEDUC según el IVE del establecimiento escolar de procedencia.

| 16

Asignación MINEDUC por sexo de los(as) estudiantes.

| 19

Asignación MINEDUC según región de procedencia.

| 22

Asignación MINEDUC por dependencia del establecimiento de procedencia.

| 25

Asignación MINEDUC según vía de ingreso a la Universidad.

| 28

Asignación de Gratuidad distribuida por unidad académica.

| 31

Antecedentes sociodemográficos y educativos.

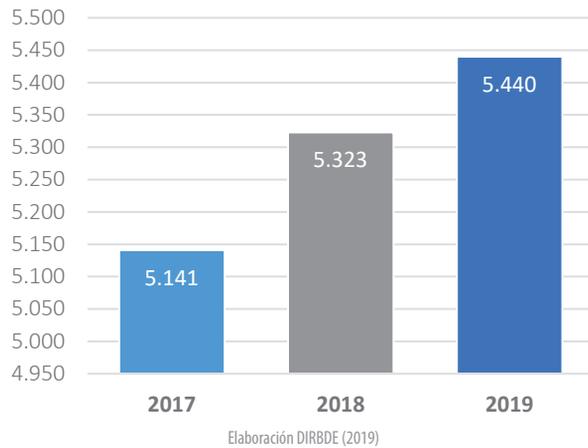


## Postulación FUAS y asignación MINEDUC



El Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) es el instrumento mediante el cual cada estudiante, ya sea que postule por primera vez o porque desea mejorar sus beneficios públicos -Gratuidad, becas y créditos-, es evaluado de manera centralizada por el Ministerio de Educación. Cerca de 494 mil jóvenes postulan anualmente al sistema de ayudas estudiantiles estatal, y en la Universidad de Chile (UCH) lo hace cerca del 80% de los(as) estudiantes nuevos. Este año la cifra asciende a 5.440, que representan un 79% de los(as) 6.923 matriculados(as) en nuestra Casa de Estudios.

**Ilustración 1:** Postulación FUAS en procesos de noviembre y febrero de los años 2017 a 2019



Todos(as) los(as) estudiantes nuevos(as) que postulan por primera vez a la batería de ayudas estudiantiles del Estado se circunscriben al proceso de "Primer Año", mientras que quienes lo hacen estando en segundo año o más participan en el de "Curso Superior". La suma de los(as) beneficiarios(as) de ambos grupos se denomina "Asignación Inicial".

En la asignación de junio de este año, 2.510 estudiantes de primer año fueron beneficiados(as) con Gratuidad, 94 jóvenes más que en el 2018.

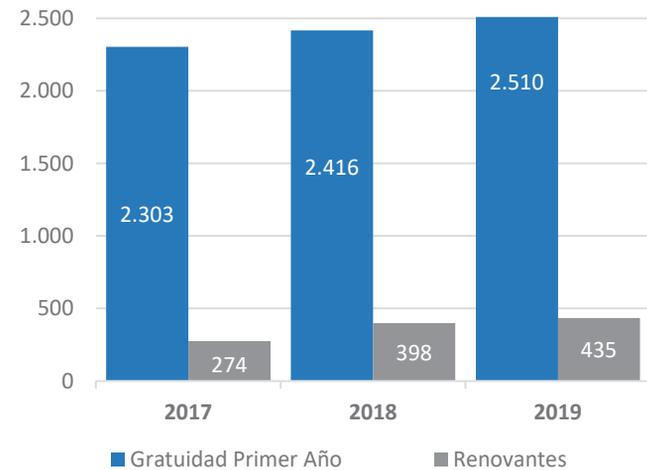
**Tabla 1:** Asignación de Gratuidad para Primer Año 2017- 2019

Año	Sexo				Total	
	Masculino		Femenino			
	N	%	N	%	N	%
2017	997	43%	1.306	57%	2.303	100%
2018	995	41%	1.421	59%	2.416	100%
2019	1.077	43%	1.433	57%	2.510	100%

Elaboración DIRBDE (2019)

Dentro de los(as) matriculados(as) nuevos(as), hay beneficiarios(as) que participan del proceso de Gratuidad como renovantes. Ellos(as) fueron asignados en un proceso anterior, y cumplen con los requisitos necesarios para mantener su vigencia. Este grupo incluye a quienes obtuvieron el beneficio en otra Institución, pero lo trasladan al cambiarse a esta Casa de Estudios (con matrícula de primer año).

**Ilustración 2:** Gratuidad según proceso MINEDUC



Elaboración DIRBDE (2019)

Vale la pena mencionar que el Ministerio de Educación actualiza la nómina de beneficiarios(as) mensualmente. En el proceso de asignación de junio se alcanza una cobertura de Gratuidad del 43%, superior a la obtenida en sus homólogos del 2017 y 2018.



## Asignación MINEDUC por beneficio



Para postular al sistema de financiamiento público para la educación superior, los(as) interesados deben completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS)<sup>1</sup> dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Educación. Tras la evaluación de la información declarada, se les proporcionará una calificación socioeconómica<sup>2</sup>, la cual, en caso de presentar inconsistencias, será contrarrestada con la del Registro Social de Hogares (RSH)<sup>3</sup> –en caso de contar con él-, o bien con la acreditación socioeconómica documental.

Quienes resultan clasificados(as) en el tramo del 60% más vulnerable de la población podrían ser titulares de Gratuidad, mientras que aquellos(as) que se posicionen dentro del 70% tendrán opción a la Beca Bicentenario. Si el/la

postulante se ubica en el 80% accedería a las becas Puntaje PSU, de Excelencia Académica (BEA)<sup>4</sup>, Hijo de Profesionales de la Educación (BHPE), y/o Fondo Solidario del Crédito Universitario (FSCU).

Los(as) estudiantes que se ubiquen en los tramos 90 y 100 (homologables a los deciles de ingresos nueve y diez) podrían contar con el Crédito con Garantía Estatal (CAE)<sup>5</sup>. Sin embargo, también podrían acceder a las becas Vocación de Profesor (BVP) y Traspaso Valech, ya que no tienen requisitos socioeconómicos.

**Ilustración 3:** Asignación MINEDUC por tipo de beneficio, matrícula de primer año 2017-2019

Fondo Solidario de Crédito Universitario								
2017			2018			2019		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
144	136	280	112	147	259	145	153	298
51%	49%	100%	43%	57%	100%	49%	51%	100%

Beca Bicentenario								
2017			2018			2019		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
305	350	655	132	173	305	136	143	279
47%	53%	100%	43%	57%	100%	49%	51%	100%

Beca Vocación de Profesor								
2017			2018			2019		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
61	85	146	50	70	120	53	54	107
42%	58%	100%	42%	58%	100%	50%	50%	100%

Gratuidad								
2017			2018			2019		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
997	1.306	2.303	995	1.421	2.416	1.077	1.433	2510
43%	57%	100%	41%	59%	100%	43%	57%	100%

Elaboración DIRBDE (2019)

<sup>1</sup> El Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) busca facilitar la postulación simultánea a becas y créditos, de acuerdo al reglamento vigente. Más información en [www.fuas.cl](http://www.fuas.cl).

<sup>2</sup> La Calificación Socioeconómica (CSE) es el rango porcentual en que se ubica a los hogares de acuerdo a sus ingresos efectivos, número de personas que componen el hogar y sus características. Más información en [www.registrosocial.gob.cl](http://www.registrosocial.gob.cl).

<sup>3</sup> Es un registro de información construido con datos aportados por el hogar en la Ficha de Protección Social y las bases de datos que posee el Estado. Entre estas últimas se encuentran el Servicio de Impuestos Internos (SII), Registro Civil, Administradora del Fondo de Cesantía (AFC), Instituto de Previsión Social (IPS), Superintendencia de Salud y Ministerio de Educación entre otros. Más información en [www.registrosocial.gob.cl](http://www.registrosocial.gob.cl).

<sup>4</sup> Para optar al beneficio el/la postulante debe, además de cumplir con el requisito socioeconómico, pertenecer al 10% de los(as) mejores egresados(as) de enseñanza media de su establecimiento; provenir de establecimientos municipales, particulares subvencionados y de administración delegada; e ingresar a la Educación Superior al año siguiente de terminar su enseñanza media. Asimismo, para postular a la Beca de Excelencia PSU se requiere la obtención de puntaje nacional en cualquiera de las pruebas, o como promedio de las pruebas de Lenguaje y Matemáticas; postular el mismo año de inscripción a la beca; e ingresar a la Educación Superior al año siguiente de egresar de Enseñanza Media.

<sup>5</sup> El CAE es administrado por la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores (Ingresa), y para postular a él también se utiliza el FUAS –la misma herramienta que para los beneficios de MINEDUC–.

**Continuación de ilustración 3: Asignación MINEDUC por tipo de beneficio, matrícula de primer año 2017-2019****Beca Excelencia Académica**

2017			2018			2019		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
33	58	91	35	49	84	48	55	103
36%	64%	100%	42%	58%	100%	47%	53%	100%

**Beca Hijo de Profesionales de la Educación (BHPE)**

2017			2018			2019		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
20	20	40	24	33	57	28	19	47
50%	50%	100%	42%	58%	100%	60%	40%	100%

**Beca Excelencia PSU**

2017			2018			2019		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
1	0	1	1	0	1	0	0	0
100%	0%	100%	100%	0%	100%	0%	0%	0%

**Beca Traspaso Valech**

2017			2018			2019		
Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total
22	0	0	8	17	25	17	13	30
100%	0%	0%	32%	68%	100%	100%	0%	100%

Elaboración DIRBDE (2019)

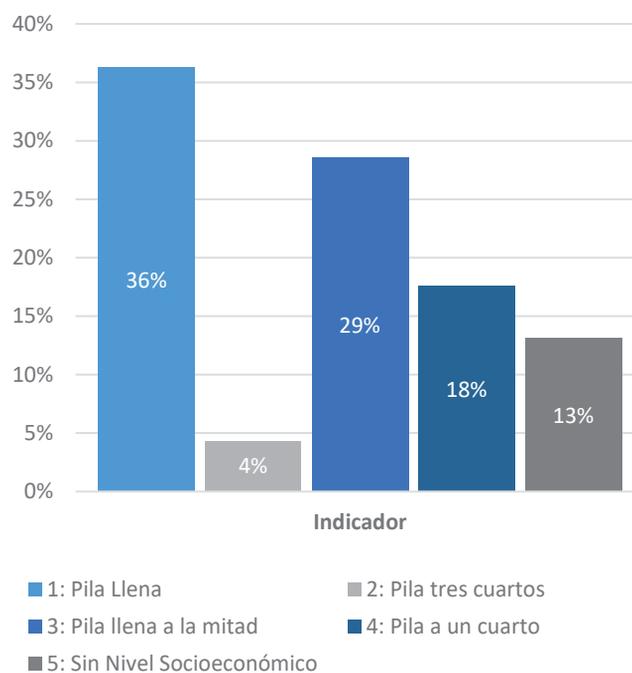
**Tramo del Registro Social de Hogares – Elegibilidad****Tramo 100:** Beca Vocación de Profesor (BVP), Beca Traspaso Valech.**Tramo 90:** Beca Vocación de Profesor (BVP), Beca Traspaso Valech.**Tramo 80:** Beca Vocación de Profesor (BVP), Beca Puntaje PSU, Beca Excelencia Académica (BEA), Beca Hijo de Profesionales de la Educación (BHPE), Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU).**Tramo 70:** Beca Vocación de Profesor (BVP), Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU), Beca Bicentenario y Beca Juan Gómez Millas.**Tramo 60 y 50:** Beca Vocación de Profesor (BVP) y Gratuidad.



## Metodología del indicador “Arancel Ajustado por nivel socioeconómico”

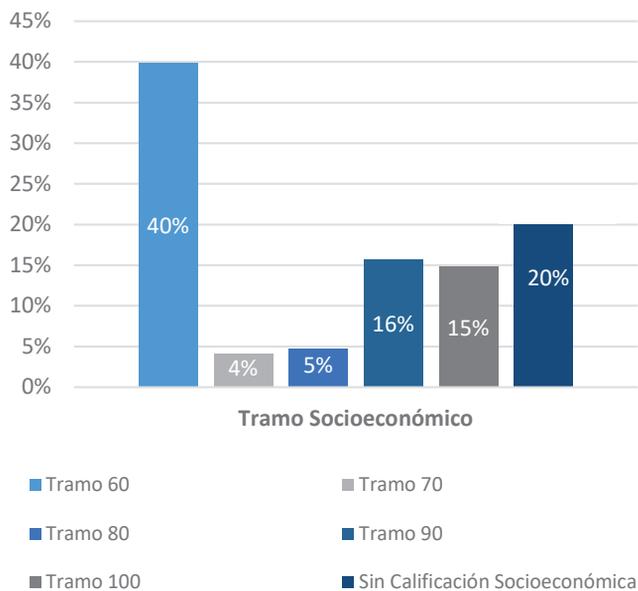
El 2019 entra en vigencia la metodología del indicador "Arancel ajustado por nivel socioeconómico", que consiste en una serie de disposiciones relacionadas con el cobro de aranceles y derechos básicos de matrícula para este año<sup>6</sup>. Cuenta con fórmulas de cálculo diferenciadas para cada tramo socioeconómico, identificándose cinco grupos: el indicador 1 (pila cargada) incluye al 60% de mayor vulnerabilidad de la población; el indicador 2 (pila tres cuartos) corresponde al tramo equivalente al decil 7; el indicador 3 a los deciles 8 y 9 (pila a la mitad); el indicador 4 (pila a un cuarto) a los(as) estudiantes adscritos al decil 10; y el indicador 5 (sin calificación socioeconómica) agrupa a quienes tienen resultados de acreditación pendientes. La distribución en la institución de los(as) matriculados en primer año fue la siguiente:

**Ilustración 4:** Distribución de los(as) candidatos(as) a matrícula según arancel ajustado 2019



Esta información, en conjunto con las asignaciones de becas, Gratuidad y créditos, sirven de base para conformar la calificación socioeconómica estatal en la matrícula<sup>7</sup>. Es decir, son tramo 60 quienes cuentan con indicador 1 o asignación de Gratuidad; el tramo 70 es ocupado por quienes tienen indicador 2 y asignación de Beca Bicentenario; en el tramo 80 se ubica a quienes tienen indicador 3, además de becas PSU, BEA, BHPE o FSCU; el tramo 90 corresponde a quienes no cuentan con asignación de ayudas públicas y se adscriben al indicador 3; finalmente, se sitúa en el tramo 100 a aquellos estudiantes con indicador 4, además de quienes postularon a ayudas públicas y se no adjudicaron beneficios.

**Ilustración 5:** Tramos socioeconómicos de estudiantes nuevos 2019



<sup>6</sup>Cuando los y las estudiantes verifican su nivel socioeconómico en la asignación vía portal web ministerial, son clasificados(as) en alguno de los cinco grupos definidos por MINEDUC, cuyo homólogo es representado por un porcentaje de carga de una "pila". Más información en [www.ayudamineduc.cl/ficha/nivel-socioeconomico](http://www.ayudamineduc.cl/ficha/nivel-socioeconomico).

<sup>7</sup>Regla de tramo socioeconómico asociado a beca (página 10 de este documento).

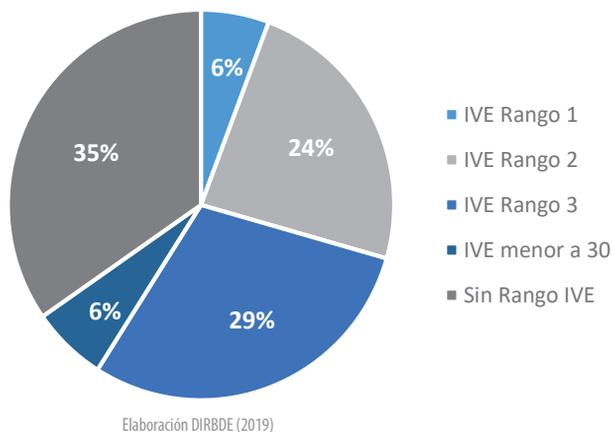


## Asignación MINEDUC según el IVE del establecimiento escolar de procedencia

Con la ampliación de las vías de admisión especial, la Universidad de Chile ha dado impulso a la diversificación de su perfil de ingreso. En 2019, la participación en la matrícula de primer año de estudiantes provenientes de establecimientos cuyo Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es mayor a 30% (rango 1, 2, y 3) alcanza el 59%.

Como es usual en las instituciones altamente selectivas, la mayoría de nuestros(as) estudiantes provienen de establecimientos sin el Indicador de Vulnerabilidad Escolar (35%).

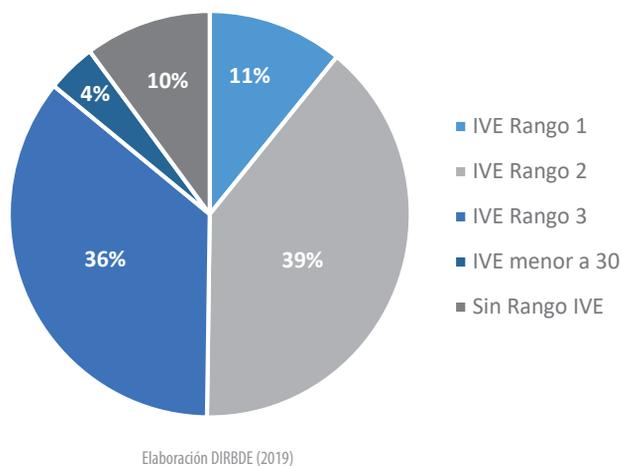
**Ilustración 6:** Distribución de matriculados(as) nuevos(as) por rango IVE del establecimiento escolar de procedencia 2019



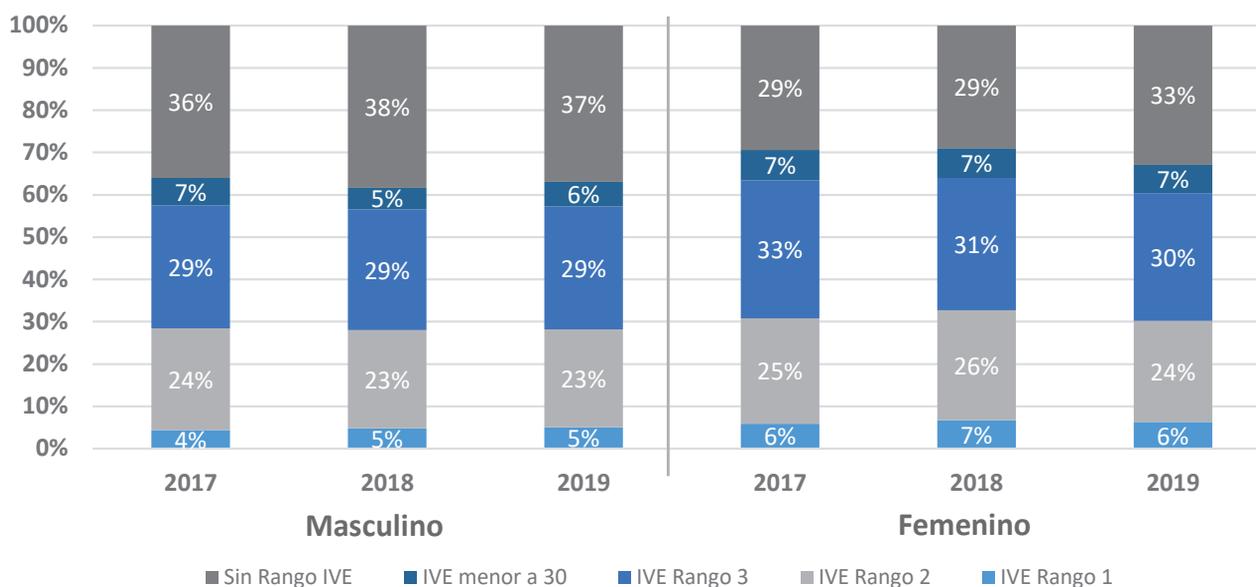
En lo referido al sexo de los grupos de alta vulnerabilidad, el 58% de la matrícula masculina proviene de establecimientos con rangos IVE 1, 2 y 3; dos puntos porcentuales menos que las mujeres (60%).

Como es previsible, dados los criterios a la base de la tramificación socioeconómica a través de la cual se asigna la Gratuidad, en la Universidad de Chile ésta se concentra en los grupos provenientes de establecimientos de mayor vulnerabilidad escolar (87%), desagregados en el IVE rango 2 (39%), IVE rango 3 (36%) e IVE rango 1 (11%). El alineamiento entre el IVE y el acceso a Gratuidad muestra una tendencia creciente desde la entrada en vigencia de la política en 2016.

**Ilustración 8:** Distribución de la gratuidad primer año por Rango IVE, 2017-2019

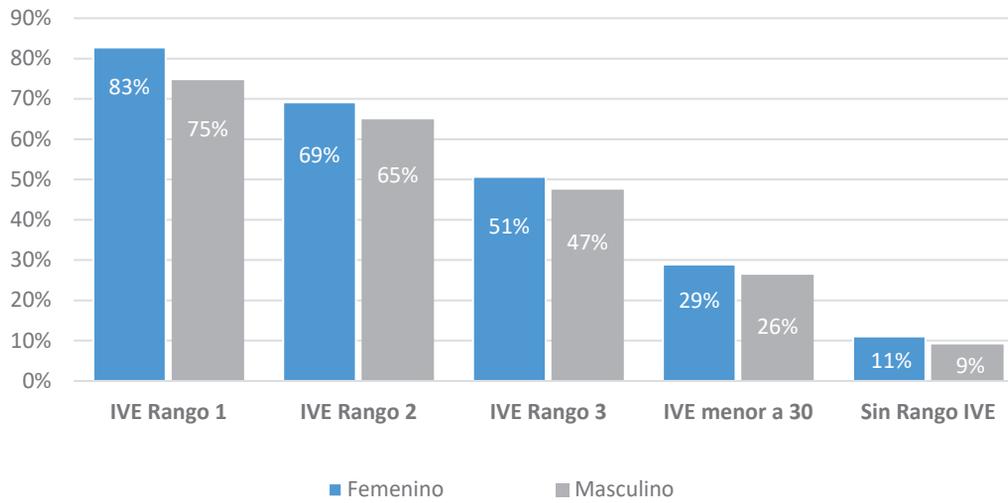


**Ilustración 7:** Sexo por Rango IVE de los y las alumnos(as) nuevos(as) matriculados 2017-2019



Además de contar con una mayoría en los rangos de mayor vulnerabilidad, las mujeres cuentan con mejor cobertura de Gratuidad en todos los niveles, acumulando un 83% en el IVE Rango 1.

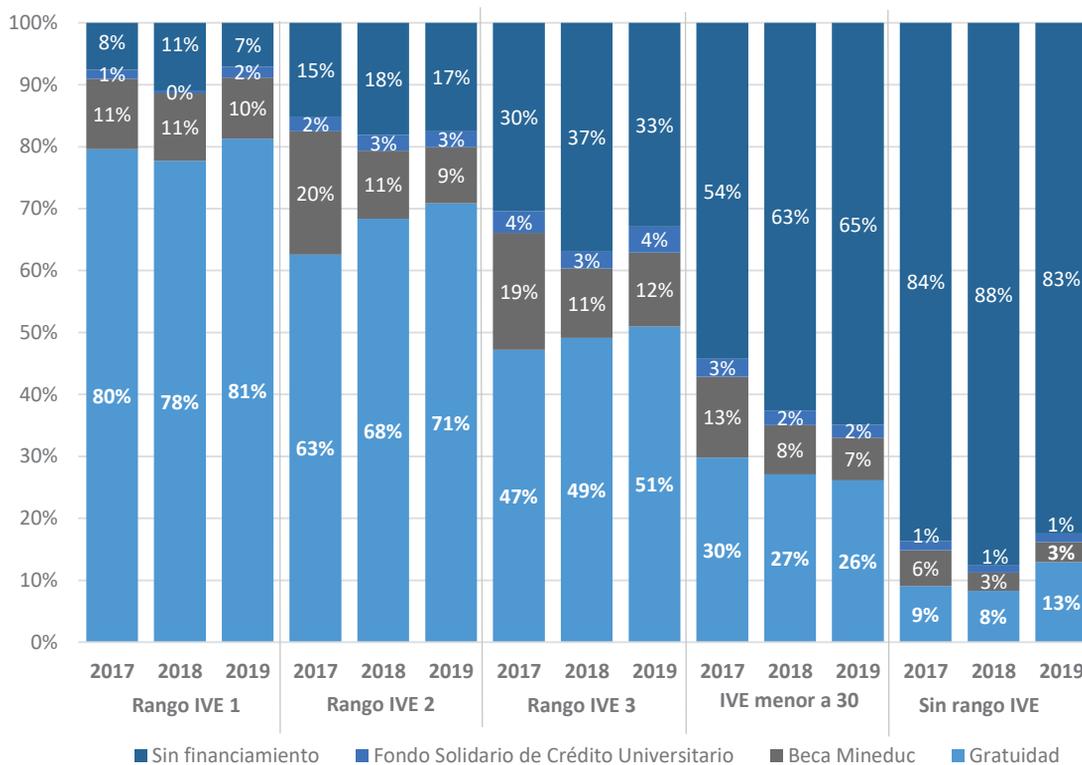
**Ilustración 9:** Cobertura Gratuidad por IVE y sexo, estudiantes nuevos(as) 2017-2019



Elaboración DIRBDE (2019)

La Gratuidad alcanza creciente cobertura dentro de los grupos de mayor índice de vulnerabilidad: en el rango 1 llega al 81%; en el 2 al 71%; y en el 3 un 51%.

**Ilustración 10:** Tipo de financiamiento por rango IVE, estudiantes nuevos(as) 2017-2019



Elaboración DIRBDE (2019)

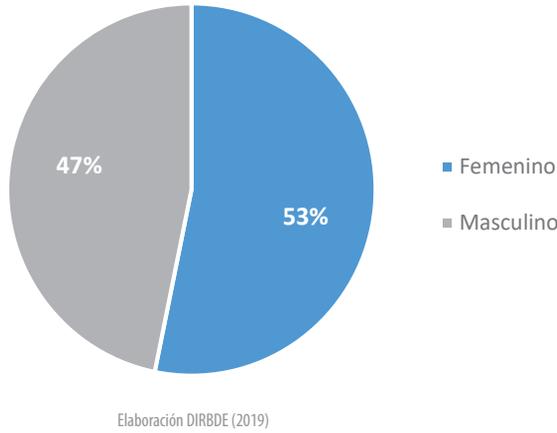


## Asignación MINEDUC por sexo de los (as) estudiantes



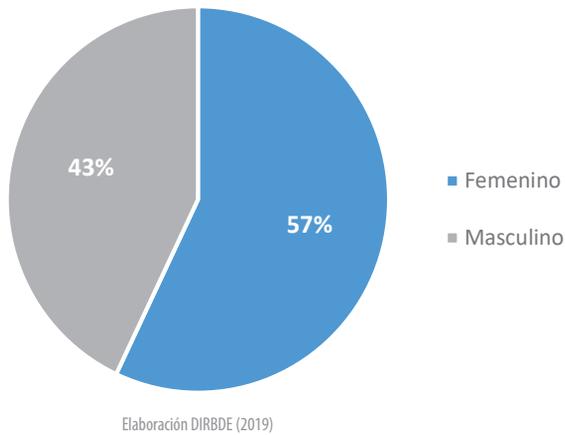
Enmarcada en la Política de Equidad e Inclusión, la Universidad de Chile cuenta con vías de admisión destinadas a avanzar hacia una mayor igualdad de género en la matrícula institucional. El año 2019 las mujeres corresponden al 53% de la matrícula de primer año.

**Ilustración 11:** Representación por sexo de matriculados(as) nuevos(as) 2019



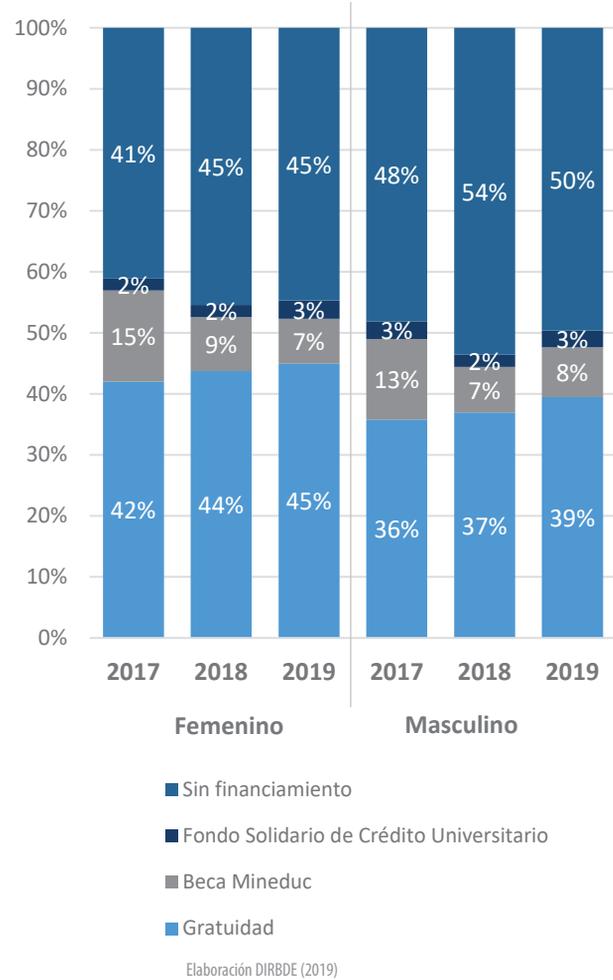
A nivel nacional, del total de estudiantes titulares de Gratuidad, el 51% corresponde a mujeres y el 49% a hombres. En el caso particular de la Universidad de Chile, la distribución de este beneficio es de un 57% para mujeres y un 43% para hombres.

**Ilustración 12:** Distribución de Gratuidad por sexo, matriculados(as) nuevos(as) 2019



Entre las mujeres la Gratuidad cubre al 45% de las estudiantes, mientras que en los hombres llega al 39%. En general, se observa mayor cobertura de beneficios estales entre las matriculadas respecto de sus compañeros.

**Ilustración 13:** Tipo de financiamiento por sexo 2017-2019, matriculados(as) nuevos(as) 2019



A continuación se presenta el número de estudiantes según sexo y la representación de los distintos tipos de financiamiento dentro de éstos:

**Tabla 2:** Tipo de financiamiento por sexo 2017-2019, matriculados(as) nuevos (as) 2019

Sexo	Financiamiento		2017	2018	2019
Femenino	Gratuidad	N	1.439	1.621	1.666
		%	42%	44%	45%
	Beca Mineduc	N	513	327	272
		%	15%	9%	7%
	Fondo Solidario de Crédito Universitario	N	66	73	89
		%	2%	2%	2%
	Sin financiamiento	N	1.409	1.683	1.656
		%	41%	45%	45%
	<b>Total sexo femenino</b>	<b>N</b>	<b>3.427</b>	<b>3.704</b>	<b>3.683</b>
		<b>%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Masculino	Gratuidad	N	1.138	1.193	1.279
		%	36%	37%	39%
	Beca Mineduc	N	420	241	265
		%	13%	7%	8%
	Fondo Solidario de Crédito Universitario	N	93	64	88
		%	3%	2%	3%
	Sin financiamiento	N	1.529	1.730	1.608
		%	48%	54%	50%
	<b>Total sexo masculino</b>	<b>N</b>	<b>3.180</b>	<b>3.228</b>	<b>3.240</b>
		<b>%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>Total</b>	<b>N</b>	<b>6.607</b>	<b>6.932</b>	<b>6.923</b>	
	<b>%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	

Elaboración DIRBDE (2019)



## Asignación MINEDUC según región de procedencia



**Tabla 3:** Financiamiento por sexo y regiones, matriculados(as) nuevos(as) 2019

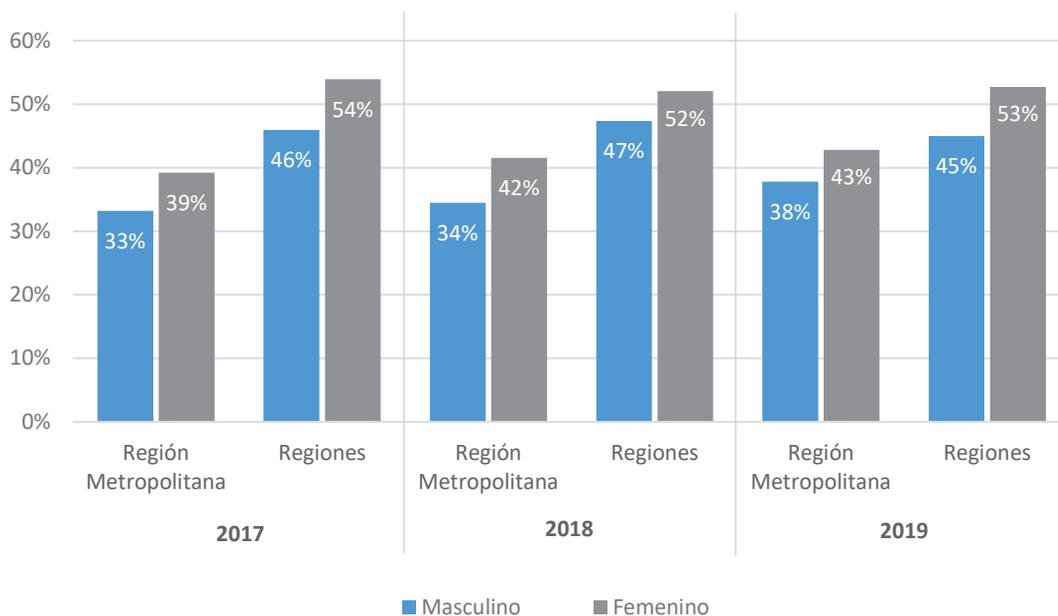
Región / Periodo			Financiamiento								Total	
			Gratuidad		Beca Mineduc		Fondo Solidario de Crédito Universitario		Sin financiamiento			
			Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino		
Región Metropolitana	2017	N	841	1.088	328	419	84	56	1.281	1.211	2.534	2.774
		%	33%	39%	13%	15%	3%	2%	51%	44%	100%	100%
	2018	N	893	1.213	174	254	52	58	1.472	1.394	2.591	2.919
		%	34%	42%	7%	9%	2%	2%	57%	48%	100%	100%
	2019	N	901	1.156	181	198	67	69	1.235	1.277	2.384	2.700
		%	38%	43%	8%	7%	3%	3%	52%	47%	100%	100%
Regiones	2017	N	296	350	92	93	9	10	247	196	644	649
		%	46%	54%	14%	14%	1%	2%	38%	30%	100%	100%
	2018	N	298	405	65	72	12	15	254	286	629	778
		%	47%	52%	10%	9%	2%	2%	40%	37%	100%	100%
	2019	N	377	508	84	74	21	20	356	362	838	964
		%	45%	53%	10%	8%	3%	2%	42%	38%	100%	100%

Elaboración DIRBDE (2019)

La cobertura de Gratuidad entre mujeres de regiones distintas a la RM en la U. de Chile asciende a un 53%, ocho puntos porcentuales más que en sus compañeros (45%). La cifra se mantiene estable en el período expuesto

(2017-2019), dado que aumentan los(as) matriculados(as) y también el total de adjudicados(as).

**Tabla 4:** Cobertura de Gratuidad por sexo y regiones, matriculados (as) nuevos(as) 2017-2019



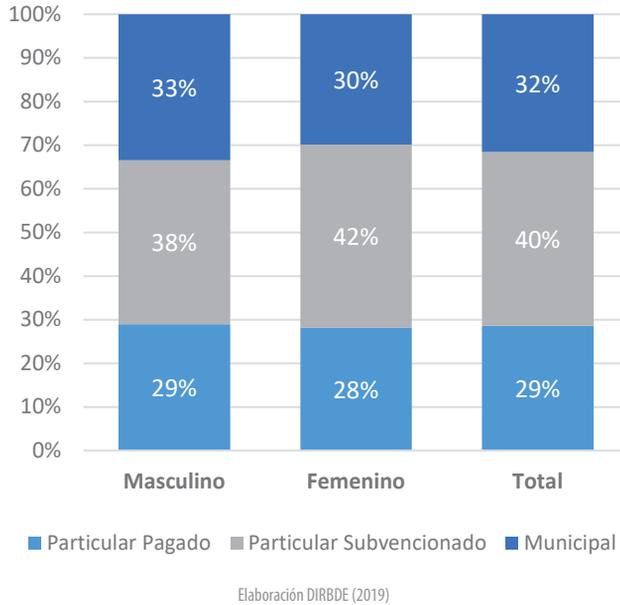
Elaboración DIRBDE (2019)



## Asignación MINEDUC por dependencia del establecimiento de procedencia

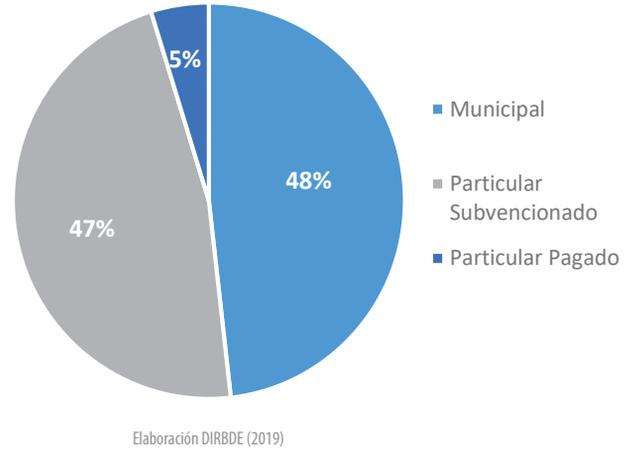
Entre los(as) matriculados(as), la mayor participación la tienen quienes provienen de establecimientos educacionales particulares subvencionados (38%), seguida por quienes lo hacen de municipales (33%) y particulares pagados (29%).

**Ilustración 17:** Participación en matrícula nueva 2017- 2019, según dependencia del establecimiento de educación media de procedencia



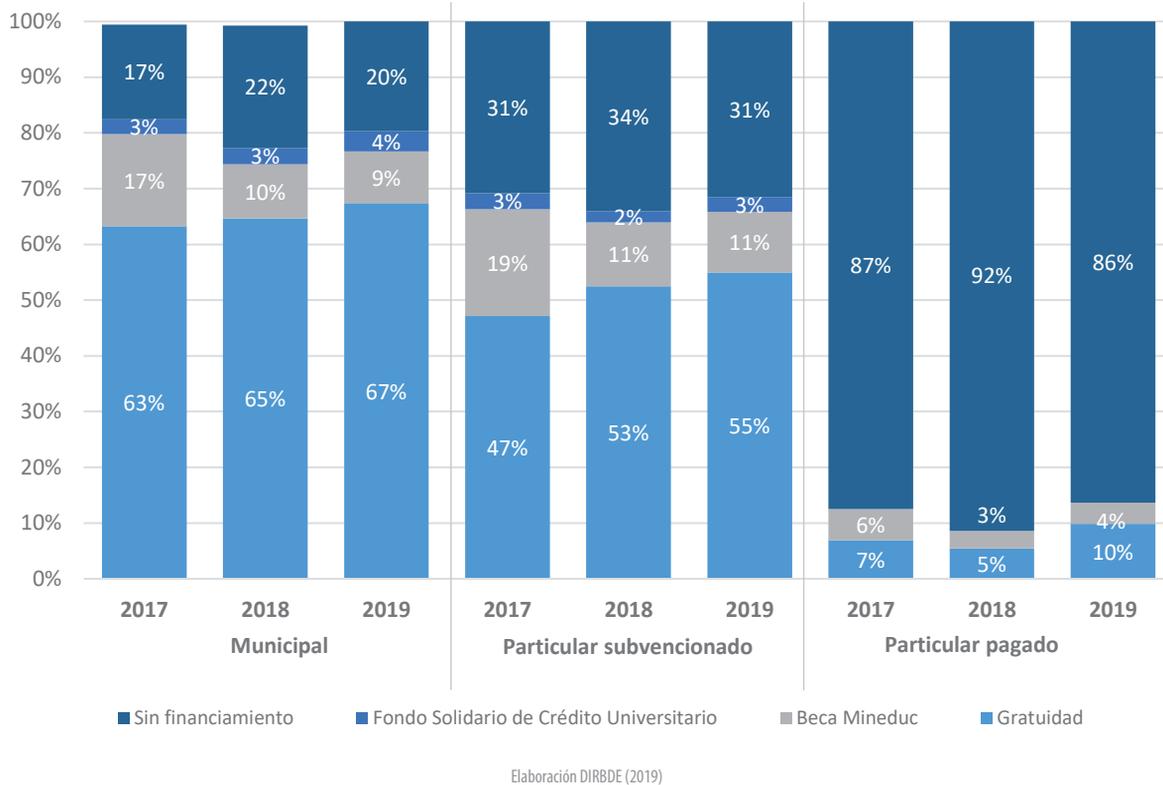
Mirando la cobertura de la Gratuidad según tipo de dependencia, el 48% de los(as) beneficiarios(as) provienen de establecimientos municipales, y un 47% de particulares subvencionados. Sólo un 5% de los titulares egresó de establecimientos particulares pagados.

**Ilustración 18:** Distribución de la Gratuidad 2019 por dependencia del establecimiento de procedencia



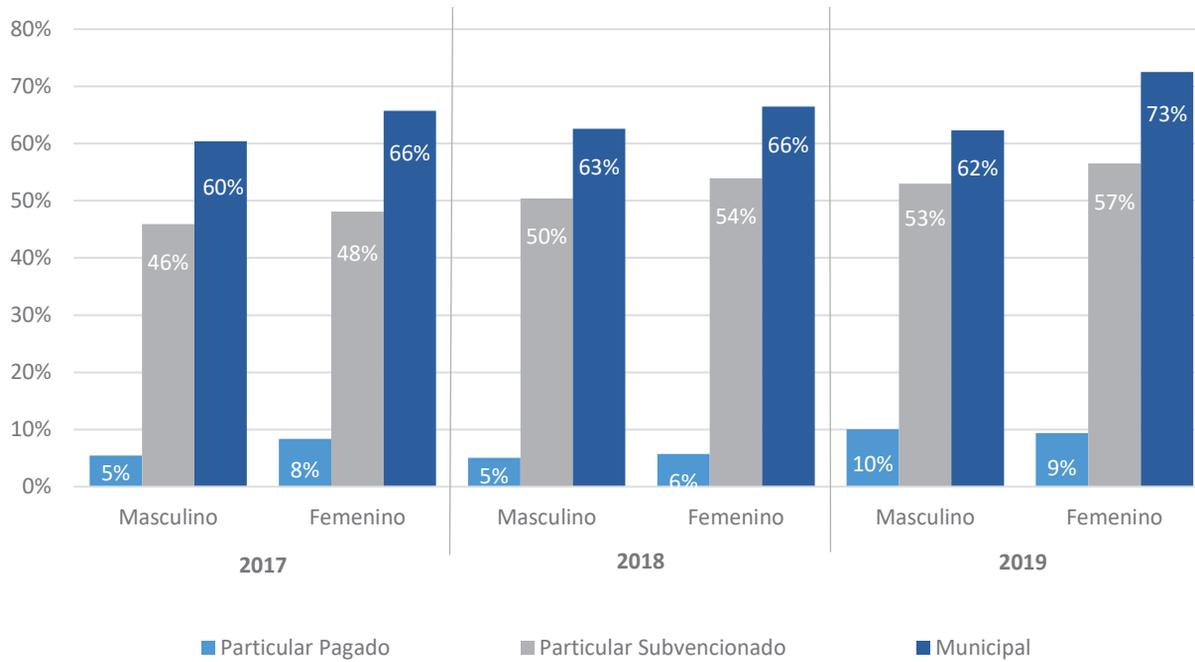
En 2019, quienes provienen de establecimientos municipales tienen una cobertura de Gratuidad que asciende al 67%, mientras que el indicador llega a un 55% entre quienes lo hacen de particulares subvencionados. Sólo un 10% de los(as) que estudiaron en particulares pagados tienen el beneficio.

**Ilustración 19:** Tipo de financiamiento por dependencia educacional del establecimiento de procedencia 2017-2019



La Gratuidad entre las mujeres procedentes de establecimientos educacionales municipales alcanza un 73%. En hombres del mismo tipo de liceos, el indicador desciende once puntos porcentuales (62%).

**Ilustración 20:** Cobertura gratuidad por sexo y dependencia del establecimiento educacional de procedencia, matriculados(as) nuevos(as) 2019



Elaboración DIRBDE (2019)



## Asignación MINEDUC según vía de ingreso a la Universidad

A continuación se muestra el número de estudiantes según el tipo de dependencia y la representación que alcanzan las alternativas de financiamiento dentro de estos grupos.

La mayor cobertura de Gratuidad está entre quienes ingresaron por vía Sistema

de Ingreso Prioritario de Equidad Educativa -SIPEE (91%), seguida por la vía de ingreso Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior -PACE (88%), y la Beca de Excelencia Académica-BEA (82%).

**Tabla 5:** Representación del tipo de financiamiento según vía de ingreso

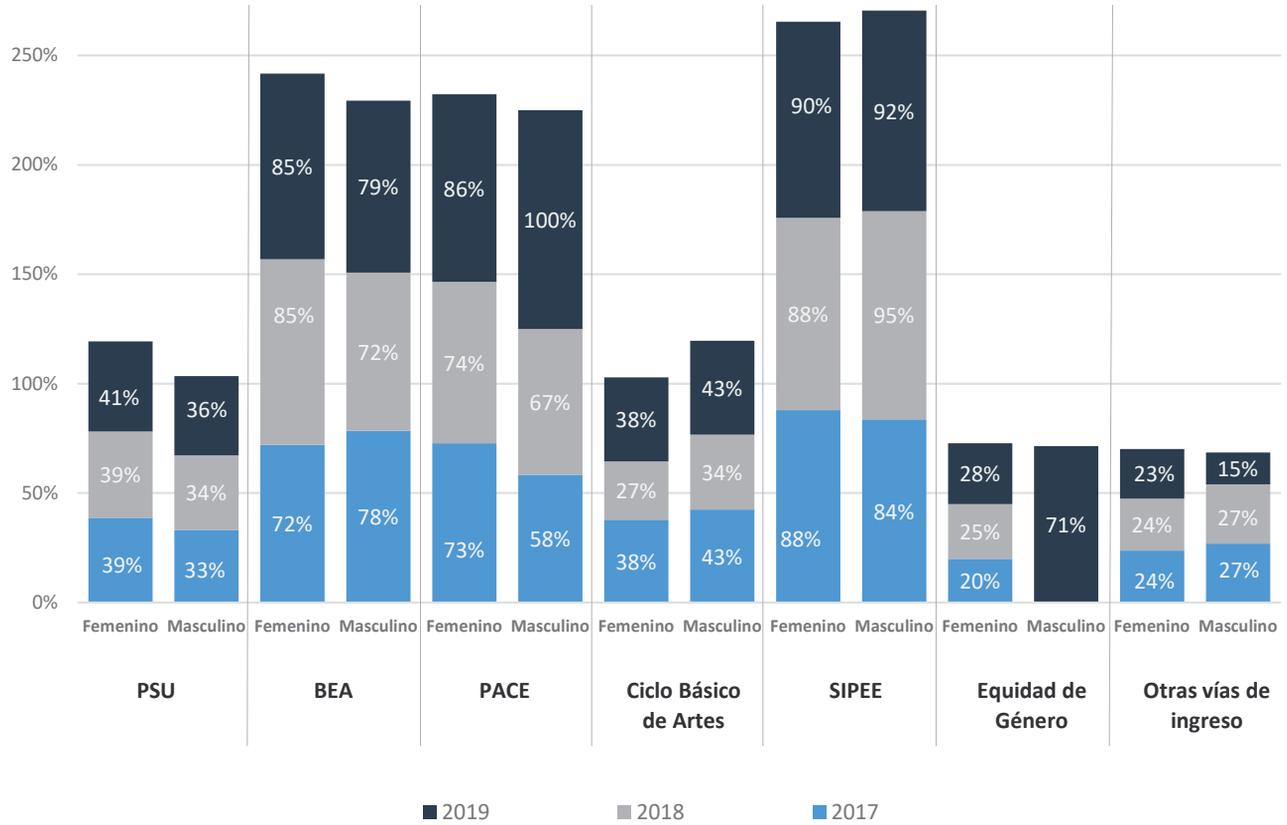
Vía de Ingreso	Periodo	Gratuidad	Beca MINEDUC	Fondo Solidario de Crédito Universitario	Sin financiamiento	Total
PSU	2017	36%	14%	3%	47%	100%
	2018	37%	8%	2%	53%	100%
	2019	39%	8%	3%	50%	100%
BEA	2017	74%	25%	0%	0%	100%
	2018	80%	19%	0%	1%	100%
	2019	82%	18%	0%	0%	100%
PACE	2017	69%	27%	0%	4%	100%
	2018	73%	21%	0%	6%	100%
	2019	88%	7%	0%	5%	100%
Ciclo Básico de Artes	2017	40%	5%	2%	53%	100%
	2018	31%	3%	3%	64%	100%
	2019	41%	3%	1%	55%	100%
SIPEE	2017	86%	11%	0%	3%	100%
	2018	91%	4%	1%	4%	100%
	2019	91%	3%	3%	4%	100%
Equidad de Género	2017	20%	5%	0%	75%	100%
	2018	25%	8%	3%	65%	100%
	2019	32%	4%	1%	63%	100%
Otras vías de ingreso	2017	24%	12%	2%	63%	100%
	2018	25%	3%	1%	70%	100%
	2019	19%	4%	2%	76%	100%
Total	2017	39%	14%	2%	45%	100%
	2018	41%	8%	2%	49%	100%
	2019	42%	8%	3%	47%	100%

Elaboración DIRBDE (2019)

En el 2019 se observa un aumento en la cobertura de la Gratuidad en relación a los procesos 2017 y 2018, tanto en hombres como en mujeres. La novedad

está en la asignación para hombres que ingresaron a la Universidad a través de la vía de equidad de género a la carrera de Trabajo Social, llegando al 71%.

**Ilustración 21:** Cobertura de Gratuidad según vía de ingreso 2017-2019



Elaboración DIRBDE (2019)



## Asignación de Gratuidad distribuida por unidad académica



El tamaño de la matrícula difiere entre las unidades académicas y, por ende, la mayor proporción de estudiantes con Gratuidad radica en aquellas con matrícula más numerosa. Las unidades académicas con más titulares son las

Facultades de Medicina (13%), Ciencias Físicas y Matemáticas (9%), Economía y Negocios (9%) y Arquitectura y Urbanismo (8%).

**Ilustración 22:** Distribución de la Gratuidad por unidad académica

Unidad Académica	N - %	Sexo		Total
		Femenino	Masculino	Gratuidad
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	N	138	93	231
	%	8%	7%	8%
Facultad de Artes	N	100	71	171
	%	6%	6%	6%
Facultad de Ciencias	N	75	70	145
	%	5%	5%	5%
Facultad de Ciencias Agronómicas	N	55	48	103
	%	3%	4%	3%
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	N	93	190	283
	%	6%	15%	10%
Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza	N	25	23	48
	%	2%	2%	2%
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas	N	79	89	168
	%	5%	7%	6%
Facultad de Ciencias Sociales	N	137	71	208
	%	8%	6%	7%
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias	N	92	24	116
	%	6%	2%	4%
Facultad de Derecho	N	138	100	238
	%	8%	8%	8%
Facultad de Economía y Negocios	N	103	151	254
	%	6%	12%	9%
Facultad de Filosofía y Humanidades	N	136	89	225
	%	8%	7%	8%
Facultad de Medicina	N	271	109	380
	%	16%	9%	13%
Facultad de Odontología	N	29	19	48
	%	2%	1%	2%
Instituto de Asuntos Públicos	N	58	38	96
	%	3%	3%	3%
Instituto de la Comunicación e Imagen	N	63	36	99
	%	4%	3%	3%
Programa Académico de Bachillerato	N	74	58	132
	%	4%	5%	4%
<b>Total</b>	<b>N</b>	<b>1.666</b>	<b>1.279</b>	<b>2.945</b>
	<b>%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Elaboración DIRBDE (2019)

No obstante, existen unidades académicas que, pese a tener un número menor de matriculados, cuentan proporcionalmente con mayores niveles de cobertura de Gratuidad. Tal es el caso de la Facultad de Ciencias Forestales

(61%), Ciencias Veterinarias (57%), Ciencias Químicas y Farmacéuticas (54%) y Ciencias Sociales (52%).

**Ilustración 23:** Participación según el tipo de financiamiento por unidad académica, estudiantes nuevos(as) 2019

Unidad Académica		Gratuidad	Beca MINEDUC	Fondo Solidario de Crédito Universitario	Sin financiamiento	Total
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	N	231	30	13	245	519
	%	45%	6%	3%	47%	100%
Facultad de Artes	N	171	24	8	199	402
	%	43%	6%	2%	50%	100%
Facultad de Ciencias	N	145	95	12	118	370
	%	39%	26%	3%	32%	100%
Facultad de Ciencias Agronómicas	N	103	13	11	92	219
	%	47%	6%	5%	42%	100%
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	N	283	50	16	505	854
	%	33%	6%	2%	59%	100%
Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza	N	48	4	5	22	79
	%	61%	5%	6%	28%	100%
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas	N	168	27	14	103	312
	%	54%	9%	4%	33%	100%
Facultad de Ciencias Sociales	N	208	40	8	144	400
	%	52%	10%	2%	36%	100%
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias	N	116	12	7	68	203
	%	57%	6%	3%	33%	100%
Facultad de Derecho	N	238	25	9	326	598
	%	40%	4%	2%	55%	100%
Facultad de Economía y Negocios	N	254	29	20	444	747
	%	34%	4%	3%	59%	100%
Facultad de Filosofía y Humanidades	N	225	58	17	254	554
	%	41%	10%	3%	46%	100%
Facultad de Medicina	N	380	217	45	964	1.606
	%	24%	14%	3%	60%	100%
Facultad de Odontología	N	48	7	2	62	119
	%	40%	6%	2%	52%	100%
Instituto de Asuntos Públicos	N	96	16	4	78	194
	%	49%	8%	2%	40%	100%
Instituto de la Comunicación e Imagen	N	99	15	8	99	221
	%	45%	7%	4%	45%	100%
Programa Académico de Bachillerato	N	132	24	7	168	331
	%	40%	7%	2%	51%	100%
<b>Total</b>	<b>N</b>	<b>2.945</b>	<b>537</b>	<b>177</b>	<b>3.264</b>	<b>6.923</b>
	<b>%</b>	<b>43%</b>	<b>8%</b>	<b>3%</b>	<b>47%</b>	<b>100%</b>

Elaboración DIRBDE (2019)



## Antecedentes sociodemográficos y educativos



A continuación se presentan los antecedentes declarados por los(as) estudiantes en el proceso de inscripción para la rendición de la Prueba de Selección Universitaria (PSU). Lo anterior, en línea con los sistemas de apoyo públicos y también los de esta Casa de Estudios.

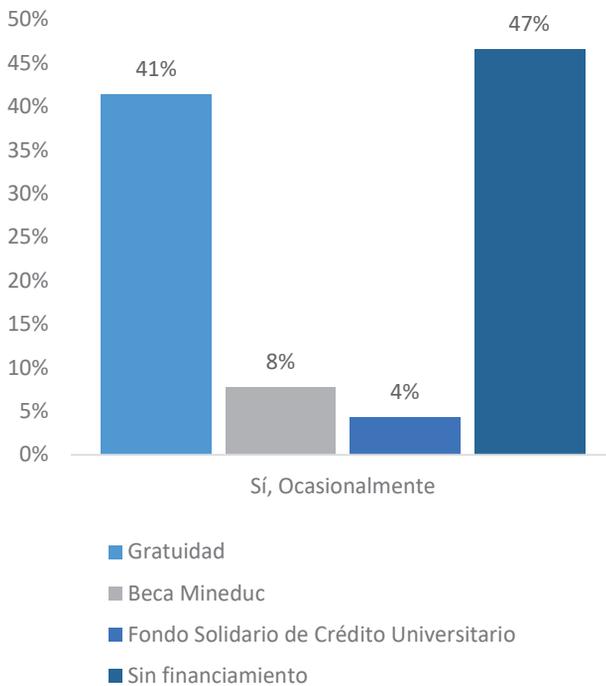
Las cifras 2018 y 2019 muestran cambios poco significativos entre ambos procesos.

**Tabla 6:** Estudiantes con hijos(as) candidatos(as) a matrícula nueva 2018-2019

Tienes hijos	2018				2019			
	Masculino		Femenino		Masculino		Femenino	
	N	%	N	%	N	%	N	%
No	2.809	46%	3.309	54%	2851	47%	3.238	53%
Sí	17	33%	35	67%	12	38%	20	63%
Prefiero no responder	212	50%	214	50%	26	70%	11	30%
<b>Total</b>	<b>3.038</b>	<b>46%</b>	<b>3.558</b>	<b>54%</b>	<b>2889</b>	<b>47%</b>	<b>3.269</b>	<b>53%</b>

Elaboración DIRBDE (2019)

**Ilustración 25:** Tipo de financiamiento de los(as) estudiantes que declaran contar con trabajo remunerado



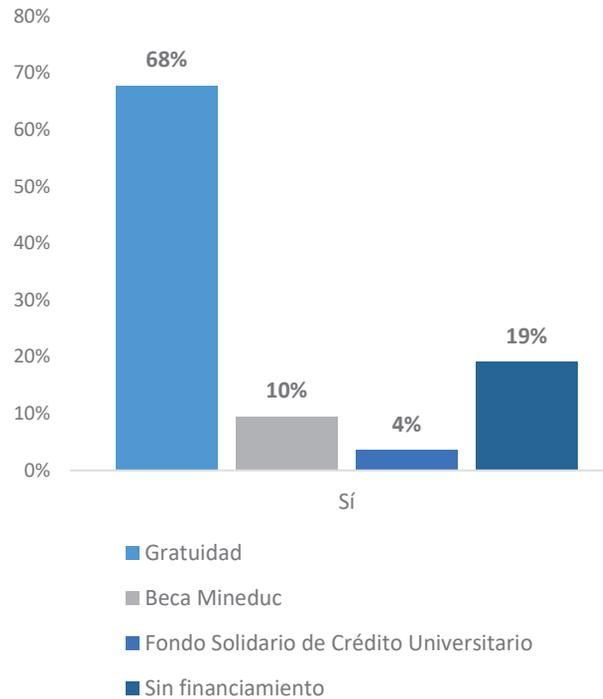
Elaboración DIRBDE (2019)

**Tabla 7:** Estudiantes de primera generación que son candidatos(as) a matrícula nueva 2019

Primera generación en la educación superior	N %	2018		2019	
		Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Sí	N	944	1.350	1.058	1.293
	%	31%	38%	37%	40%
No	N	1.807	1.864	1.562	1.621
	%	59%	52%	54%	50%
Sin información	N	287	344	269	355
	%	9%	10%	9%	10%
<b>Total</b>	N	<b>3.038</b>	<b>3.558</b>	<b>2.889</b>	<b>3.269</b>
	%	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Elaboración DIRBDE (2019)

**Ilustración 26:** Tipo de financiamiento de estudiantes de primera generación



Elaboración DIRBDE (2019)

**Tabla 8:** Estudiantes que declaran realizar algún trabajo remunerado y que son candidatos(as) a matrícula nueva 2018-2019

Tienes hijos	2018				2019			
	Masculino		Femenino		Masculino		Femenino	
	N	%	N	%	N	%	N	%
No	2.599	45%	3.132	55%	2.659	47%	3.047	53%
Sí, ocasionalmente	131	49%	134	51%	112	48%	120	52%
Prefiero no responder	254	50%	255	50%	72	50%	73	50%
Sin información	54	59%	37	41%	46	61%	29	39%
Total	3.038	46%	3.558	54%	2.889	47%	3.269	53%



# Anexos

**Tabla 9:** Representación por unidad académica del indicador de arancel ajustado

Facultad		1	2	3	4	5	Total
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	N	151	13	116	68	54	402
	%	38%	3%	29%	17%	13%	100%
Facultad de Artes	N	102	19	85	43	61	310
	%	33%	6%	27%	14%	20%	100%
Facultad de Ciencias	N	119	13	111	33	35	311
	%	38%	4%	36%	11%	11%	100%
Facultad de Ciencias Agronómicas	N	63	8	63	23	23	180
	%	35%	4%	35%	13%	13%	100%
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	N	189	20	220	193	63	685
	%	28%	3%	32%	28%	9%	100%
Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza	N	34	3	24	4	10	75
	%	45%	4%	32%	5%	13%	100%
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas	N	109	14	77	39	40	279
	%	39%	5%	28%	14%	14%	100%
Facultad de Ciencias Sociales	N	148	18	74	49	38	327
	%	45%	6%	23%	15%	12%	100%
Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias	N	72	12	36	18	32	170
	%	42%	7%	21%	11%	10%	91%
Facultad de Derecho	N	168	8	126	100	47	449
	%	37%	2%	28%	22%	10%	100%
Facultad de Economía y Negocios	N	144	21	112	101	65	443
	%	33%	5%	25%	23%	15%	100%
Facultad de Filosofía y Humanidades	N	168	23	110	56	52	409
	%	41%	6%	27%	14%	13%	100%
Facultad de Medicina	N	255	24	168	118	90	655
	%	39%	4%	26%	18%	14%	100%
Facultad de Odontología	N	33	2	35	15	15	100
	%	33%	2%	35%	15%	15%	100%
Instituto de Asuntos Públicos	N	62	12	54	21	21	170
	%	36%	7%	32%	12%	12%	100%
Instituto de la Comunicación e Imagen	N	69	8	52	21	27	177
	%	39%	5%	29%	12%	15%	100%
Programa Académico de Bachillerato	N	73	17	81	47	38	256
	%	29%	7%	32%	18%	15%	100%
TOTAL	N	1.959	235	1.544	949	711	5.398
	%	36%	4%	29%	18%	13%	100%

Elaboración DIRBDE (2019)

Tabla 10: Representación del tipo de financiamiento por rango IVE

		Financiamiento				Total
		Gratuidad	Beca Mineduc	Fondo Solidario de Crédito Universitario	Sin financiamiento	
IVE RANGO 1	2017	271	39	5	26	341
		79%	11%	1%	8%	100%
	2018	314	44	2	44	404
		78%	11%	0%	11%	100%
	2019	321	39	7	28	395
		81%	10%	2%	7%	100%
IVE RANGO 2	2017	1.014	322	37	247	1620
		63%	20%	2%	15%	100%
	2018	1.170	188	43	310	1711
		68%	11%	3%	18%	100%
	2019	1.158	156	42	286	1642
		71%	10%	3%	17%	100%
IVE RANGO 3	2017	962	385	72	619	2038
		47%	19%	4%	30%	100%
	2018	1.022	234	56	769	2081
		49%	11%	3%	37%	100%
	2019	1.050	234	86	678	2048
		51%	11%	4%	33%	100%
IVE MENOR A 30	2017	135	62	13	246	456
		30%	14%	3%	54%	100%
	2018	116	34	10	265	425
		27%	8%	2%	62%	100%
	2019	116	30	9	282	437
		27%	7%	2%	65%	100%
SIN RANGO IVE	2017	195	125	32	1.800	2152
		9%	6%	1%	84%	100%
	2018	192	68	26	2.025	2311
		8%	3%	1%	88%	100%
	2019	300	78	33	1.990	2401
		12%	3%	1%	83%	100%

Elaboración DIRBDE (2019)

**Tabla 11:** Tipo de financiamiento de estudiantes de la Región Metropolitana y otras regiones

Región / Periodo			Financiamiento				Total
			Gratuidad	Beca Mineduc	Fondo Solidario de Crédito Universitario	Sin financiamiento	
Región Metropolitana	2017	N	1.929	747	140	2.492	5.308
		%	36%	14%	3%	47%	100%
	2018	N	2.106	428	110	2.866	5.510
		%	38%	8%	2%	52%	100%
	2019	N	2.057	379	136	2.512	5.084
		%	40%	7%	3%	49%	100%
Regiones	2017	N	646	185	19	443	1.293
		%	50%	14%	1%	34%	100%
	2018	N	703	137	27	540	1.407
		%	50%	10%	2%	38%	100%
	2019	N	885	158	41	718	1.802
		%	49%	9%	2%	40%	100%
Sin Información	2017	N	2	1	0	3	6
		%	33%	17%	0%	50%	100%
	2018	N	5	3	0	7	15
		%	33%	20%	0%	47%	100%
	2019	N	3	0	0	34	37
		%	8%	0%	0%	92%	100%

Elaboración DIRBDE (2019)

**Tabla 12:** Tipo de financiamiento por dependencia educacional del establecimiento de procedencia 2017-2019

Dependencia / financiamiento		Dependencia					
		2017		2018		2019	
		N	%	N	%	N	%
Municipal	Gratuidad	1.168	63%	1235	65%	1.092	67%
	Beca Mineduc	306	17%	186	10%	150	9%
	Fondo Solidario de Crédito Universitario	49	3%	55	3%	59	4%
	Sin financiamiento	324	18%	434	23%	319	20%
Total Municipal		1.847	100%	1.910	100%	1.620	100%
Particular Subvencionado	Gratuidad	1.244	47%	1.430	53%	1.124	55%
	Beca Mineduc	506	19%	312	11%	223	11%
	Fondo Solidario de Crédito Universitario	76	3%	54	2%	55	3%
	Sin financiamiento	813	31%	927	34%	644	31%
Total Particular Subvencionado		2.639	100%	2.723	100%	2.046	100%
Particular Pagado	Gratuidad	135	7%	116	5%	142	10%
	Beca Mineduc	109	6%	68	3%	55	4%
	Fondo Solidario de Crédito Universitario	0	0%	0	0%	0	0%
	Sin financiamiento	1.706	87%	1.956	91%	1.246	86%
Total Particular Pagado		1.950	100%	2.140	100%	1.443	100%
Sin Información	Gratuidad	30	22%	33	25%	587	33%
	Beca Mineduc	12	9%	2	2%	109	6%
	Fondo Solidario de Crédito Universitario	2	1%	1	1%	41	2%
	Sin financiamiento	95	68%	96	73%	1.055	59%
Total Sin Información		139	100%	132	100%	1.792	100%
Total General		6.575		6.905		6.901	

Elaboración DIRBDE (2019)



